
 <p>Concejo Municipal de Villa del Rosario Norte de Santander</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD</p>	<p>CÓDIGO:</p>	
	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>VERSIÓN: 03</p>	
	<p>COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	<p>PÁGINA: 1 DE 1</p>	

MARCO ANTONIO PRADA LAGUADO
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Concejo Municipal de Villa Rosario
NIT 890503373 - 0

SECRETARÍA GENERAL PAGADORA

Manuel J. S.

FIRMA

Radicado: 016

Cordial saludo,

DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.193.564.570 de Cúcuta, por medio de la presente hago entrega de:

- Cuenta de cobro 002
- Informe de actividades
- Pagos de planilla de seguridad social
- Pago de estampillas
- Certificación de RTF
- Certificado de cumplimiento

Documentación correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de febrero al 27 de marzo de 2026.

Sin otro particular,

Davis Arenales

DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO
CC. 1.193.564.570 de Cúcuta



ALCALDÍA DE
**VILLA DEL
ROSARIO**

Recibo Oficial de Impuestos Varios
MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO

890503373

Fecha Emisión:	25/03/2026	Fecha Vencimiento:	31/03/2026	Fecha Impres:	25/03/2026	Recibo No.	IM00060807
----------------	------------	--------------------	------------	---------------	------------	------------	-------------------

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -		Tipo Documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Nombre:	DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO	Identificacion No.:	1193564570
Dirección:	CR.13 6-48		
Codigo:	IM132A	Concepto:	ESTAMPILLAS EN CONTRATOS DE 10 SMLLV EN ADELANTE OPS ALCALDIA PERSONERIA Y CONCE
Cantidad:	1	Notas:	CONTRATO CONCEJO N° 005-2026. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO. CUENTA 02/06. PERIODO 28 FEBRERO AL 27 MARZO 2026.
Valor Base:	3200000.0		
Placa:			

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLAS PRO ANCIANOS PRO ADULTO MAYOR 4%	1	0.04000000	3,200,000.00	128,000.00
ESTAMPILLAS PRO CULTURA EN CONTRATOS DE	1	0.02000000	3,200,000.00	64,000.00
ESTAMPILLA PRO UNIVERSITARIA PRO CIENTIFICA	1	0.01000000	3,200,000.00	32,000.00
PAGUE UNICAMENTE EN:				TOTAL A PAGAR:
PAGUE EN: BANCOLOMBIA - BANCO DE BOGOTA				224,000.00



Impreso por: MARIAMARINOP

CUPON DEL USUARIO

MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO

INFORMACION DEL PAGO	Fecha Emisión:	25/03/2026	
Nombre:	DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO	Ident. No.:	1193564570
Dirección:	CR.13 6-48		
Concepto:	ESTAMPILLAS EN CONTRATOS DE 10 SMLLV EN ADELANTE OPS ALCALDIA		
CONTRATO CONCEJO N° 005-2026. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO. CUENTA 02/06. PERIODO 28 FEBRERO AL 27 MARZO 2026.			

RECIBO No.	IM00060807
TOTAL A PAGAR	224,000.00
FECHA LIMITE	31/03/2026

PAGUE EN: BANCOLOMBIA - BANCO DE BOGOTA

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLAS PRO ANCIANOS PRO ADULTO MAYOR 4%	1	0.04000000	3,200,000.00	128,000.00
ESTAMPILLAS PRO CULTURA EN CONTRATOS DE	1	0.02000000	3,200,000.00	64,000.00
ESTAMPILLA PRO UNIVERSITARIA PRO CIENTIFICA	1	0.01000000	3,200,000.00	32,000.00

INFORMACION DEL PAGO	Fecha Emisión:	25/03/2026	
Nombre:	DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO	Ident. No.:	1193564570
Dirección:	CR.13 6-48		
Concepto:	ESTAMPILLAS EN CONTRATOS DE 10 SMLLV EN ADELANTE OPS ALCALDIA		
CONTRATO CONCEJO N° 005-2026. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR ADMIN			

RECIBO No.	IM00060807	FECHA LIMITE	31/03/2026
TOTAL A PAGAR		224,000.00	

PAGUE EN: BANCOLOMBIA - BANCO DE BOGOTA


(415)7709998028142(8020)020100060807(3900)000000224000(96)20260331

CUPÓN DEL BANCO	
MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO	
IMPRESO POR:	MARIAMARINOP

Villa del Rosario, 27 Marzo de 2026

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO

Presente

Asunto: **CUENTA DE COBRO #02**

Cordial saludo.

Yo **DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO** identificado con cédula de ciudadanía **1.193.564.570** expedida en Cucuta por medio de la presente hago entrega de la cuenta de cobro por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00), PESOS MC/TE** por concepto de "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.", correspondiente al periodo de pago del 28 de Febrero al 27 de Marzo de 2026, que el Concejo Municipal de Villa del Rosario me adeuda conforme a la cláusula 5 del contrato **No. 005 de 2026**.

Sin otro particular.

Atentamente,


DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO

CC. 1.193.564.570 de Cucuta

Villa del Rosario, 27 Marzo de 2026

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO

Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
LEY 1819 DE 2016 - RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.193.564.570** expedida en Cucuta, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

SI ()

NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO

CC. 1.193.564.570 de Cucuta

Villa del Rosario, 27 Marzo de 2026

DOCTOR.

MARCO ANTONIO PRADA LAGUADO

Presidente del Concejo Municipal del Villa del Rosario

Supervisor del Contrato N°005 del 2026

Asunto: Presentación de informe de cumplimiento a obligaciones contractuales

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo 28 de Febrero al 27 de Marzo de 2026, en mi calidad de contratista del Municipio y dando cumplimiento al contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER contrato. No. 008 suscrito en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN GENERAL:


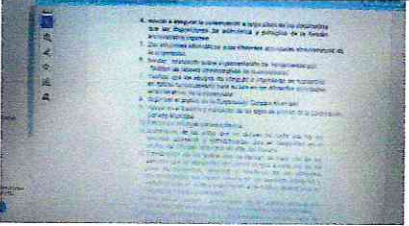
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
NÚMERO DE CONTRATO	005 DE 2026
CONTRATISTA	DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO
C.C. / NIT	1.193.564.570 de Cucuta
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE JULIO DEL 2026
CDP No.	005 DEL 20 DE ENERO DE 2026
RP No.	005 DEL 28 DE ENERO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$19.200.000) M/CTE.
VALOR A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/CTE.
% AVANCE DE LA EJECUCIÓN	PLAZO (100%)
CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	33,32% DE EJECUCIÓN:

2. ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	
--------------------------	--

ADICIÓN EN VALOR		
PLAZO FINAL		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		
CDP ADICIONAL		
RP ADICIONAL		
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	PLAZO	VALOR (%)

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ACTIVIDAD / OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1. Apoyar en la Gestión Documental de la Corporación en el marco de normas técnicas y practicas usadas para administrar los documentos	Se apoyo en la gestión de la organización de la documentación de la Corporación del Concejo Municipal de Villa del Rosario, dado a que se busca mantener toda la información debidamente organizada y diligenciado	
2. Facilitar la recuperación de información	Se recibe empalme de los documentos fisicos y digitales y se empieza la organización de documentación	

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19.2000.000	
VALOR ADICIÓN 1		
TOTAL, PAGADO A LA FECHA		\$3.200.000,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		\$3.200.000,00
PENDIENTE POR EJECUTAR		\$12.800.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 19.200.000	\$ 19.200.000,00

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	N° CE	VALOR
PAGO N°1	CE 00 000022	\$3.200.000
PAGO N°2		
PAGO N°3		
PAGO N°4		

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES



ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO - MES - DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	COLPENSIONES	MARZO	25-03-2026	4647889898	280.200
SALUD	NUEVA EPS	MARZO	25-03-2026	4647889898	218.900
ARL	POSITIVA	MARZO	25-03-2026	4647889898	9.200

Por lo anterior, hago constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto de PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER, No. 005 de 2026.

Cordialmente;

Davis Arenales
DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO

Contratista



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	COMUNICACIÓN EXTERNA	PÁGINA: 1 DE 1	

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
NÚMERO DE CONTRATO	005 DE 2026
CONTRATISTA	DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO
C.C. / NIT	1.193.564.570 de Cucuta
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE JULIO DEL 2026
CDP No.	005 DEL 20 DE ENERO DE 2026
RP No.	005 DEL 28 DE ENERO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$19.200.000) M/CTE.
VALOR A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/CTE.
% AVANCE DE LA EJECUCIÓN	PLAZO (100%)
CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	33,32% DE EJECUCIÓN:

2. ADICIONAL (SI APLICA)



ADICIÓN EN TIEMPO		
ADICIÓN EN VALOR		
PLAZO FINAL		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		
CDP ADICIONAL		
RP ADICIONAL		
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y	PLAZO	VALOR (%)

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	COMUNICACIÓN EXTERNA	PÁGINA: 1 DE 1	

VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)		
---	--	--

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ACTIVIDAD / OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
1. Apoyar en la Gestión Documental de la Corporación en el marco de normas técnicas y practicas usadas para administrar los documentos	Se apoyo en la gestión de la organización de la documentación de la Corporación del Concejo Municipal de Villa del Rosario, dado a que se busca mantener toda la información debidamente organizada y diligenciado
2. Facilitar la recuperación de información	Se recibe empalme de los documentos fisicos y digitales y se empieza la organización de documentación
3. Ayudar a determinar el tiempo que los documentos deben guardarse, eliminar los que ya no sirven.	Se apoya en el proceso de depuración de documentación, es decir, se revisa la documentacion y se organiza en sus respectivas carpetas
4. Ayudar a organizar el archivo de la Corporación Concejo Municipal	Se apoya en el proceso de archivo dividiendo los documentos en antiguos y recientes enviado los documentos antiguos a archivo
5. Elaboración de las actas que se derivan de cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias, que se desarrollen en el recinto del Concejo Municipal de Villa del Rosario	Se sirvio de apoyo en la elaboracion de las actas que corresponden a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes de febrero
6. Transcripción de los audios que se derivan de cada una de las sesiones que se desarrollen del control político a cada uno de los jefes de despachos, gerentes y directores de las entidades descentralizadas que rinden informe en las sesiones ordinarias y extraordinarias en actas y presentarlas al secretario general para su respectiva revisión y correccion	Se apoyo en el proceso de transcripción de cada uno de los audios y grabaciones de las sesiones realizadas por el concejo Municipal de Villa del Rosario

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	COMUNICACIÓN EXTERNA	PÁGINA: 1 DE 1	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS



BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$19.200.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19.200.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA.	\$3.200.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$3.200.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	0.00
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA CUENTA)	\$12.800.000

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	N° CE	VALOR
PAGO N°1	CE 00 000022	\$3.200.000
PAGO N°2		
PAGO N°3		
PAGO N°4		

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO - MES - DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	COLPENSIONES	MARZO	25-03-2026	4647889898	280.200
SALUD	NUEVA EPS	MARZO	25-03-2026	4647889898	218.900
ARL	POSITIVA	MARZO	25-03-2026	4647889898	9.200

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **MARCO ANTONIO PRADA LAGUADO** con CC. **1.092.334.612** expedida en Villa del Rosario, en mi condición de **SUPERVISOR** del contrato N. **005** de fecha **28 de Enero de 2026**, **CERTIFICO** que: **DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del Objeto contractual de **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER**. durante el período del 28 de Febrero al 27 de Marzo de 2026. El valor a

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	COMUNICACIÓN EXTERNA	PÁGINA: 1 DE 1	

reconocer y pagar es la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/CTE. Correspondiente al pago N.º 2 de 4 estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acreditó los pagos de seguridad social anteriormente mencionados.

Dado en el Municipio de Villa del Rosario, a los 27 días del mes de Marzo del año 2026.

Marco Antonio Prada L.
MARCO ANTONIO PRADO
LAGUADO
Supervisor

Davis Arenales
DAVIS MARISOL ARENALES
CUERVO
Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	DAVIS MARISOL ARENALES CUERVO		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1193564570
Ciudad/Municipio	CUCUTA	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	CRA 13 # 6-48 BARRIO GRAMALOTE/	Teléfono	3167808
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	4647889898	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	marzo / 2026	Periodo Cotización Salud	marzo / 2026
Días de Mora	0	Fecha Pago	2026/03/25
Número Autorización	9996208025		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	DAVIS MARISOL	Apellidos	ARENALES CUERVO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1193564570
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Salario Básico	\$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 280.200
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
Indicador tarifa especial	Normal	Total Aporte	\$ 280.200

SALUD		Administradora	NUEVA EPS CM
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 218.900

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Clase de Riesgo	I	Tarifa	0,522 %
Centro de Trabajo	119356457	Total Aporte	\$ 9.200

TOTAL PAGADO:

\$ 508.300